



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Tesorería Municipal

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA

TESORERÍA MUNICIPAL

PROGRAMA SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

**TERCER TRIMESTRE
EJERCICIO FISCAL 2022**



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

FECHA DE ELABORACIÓN:
04/10/2022



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

“COORDINACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA”	
Unidad Administrativa:	Despacho de la Tesorería Municipal
Línea de acción PMD:	Eje 2 Gobierno y Servicios Públicos de Calidad, Política de Acción I.- Finanzas Saludables: Línea de Acción 2. Reforzar los sistemas de control y vigilancia para garantizar la eficiencia y honestidad en el manejo de los recursos municipales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Julio al: 30 de Septiembre de 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Coordinar a todas las Direcciones que conforma a la Tesorería Municipal, a fin de brindar a la ciudadanía un eficiente servicio de administración tributaria, de manera responsable y transparente.

Descripción del Proyecto /Actividad:

La Tesorería Municipal está conformada por 8 Direcciones cada una con sus propias facultades y atribuciones, en donde el Tesorero Municipal junto con el personal asignado al Despacho de la Tesorería, se encargan de apoyar y coordinar a las Direcciones para el eficiente cumplimiento de sus responsabilidades. Implementado mejoras para que el gasto y el presupuesto público sean ejecutados y administrados fehacientemente.

Actividades Realizadas:

Actividad 1.1.

Se han atendido a 42 contribuyentes, entre personas físicas y morales, quienes han solicitado atención o asesoramiento para el pago de sus contribuciones.

En el mes de Julio se atendieron 6 contribuyentes para asesoría en el pago de recolección de Basura.

En el mes de Agosto se atienden 12 contribuyentes para asesoría en los procedimientos de pago de la Operación Ambiental.

En el mes de Septiembre se atienden 4 contribuyentes en asesoría por el pago de multas por temas en el Código Fiscal, 8 contribuyentes para asesorías en el pago del Impuesto Predial y 12 contribuyentes por asesorías en el pago del pago de recolección de Basura.





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Actividad 1.2.

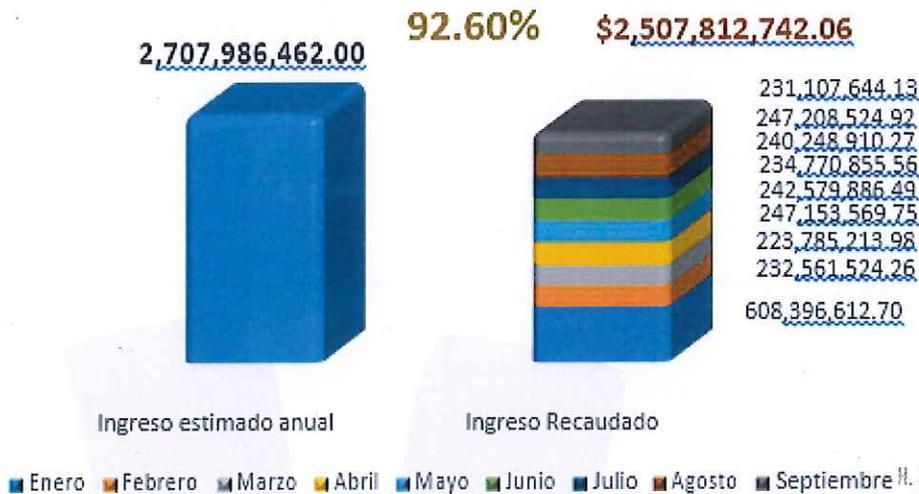
Sin avances en el trimestre.

Actividad 1.3.

Durante este trimestre se llevó a cabo la elaboración de 3 reportes del comportamiento de los ingresos, correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre del 2022, de los que se obtiene lo siguiente:

Al mes de septiembre del 2022, se tiene un avance del 92.60% de la recaudación establecida en la Ley de Ingresos del Municipio de Solidaridad, ya que se tenía proyectado una recaudación de \$2,707,986,462.00, y al mes de septiembre se ha obtenido ingresos por \$2,507,812,742.06.

Recaudación acumulada a Septiembre 2022



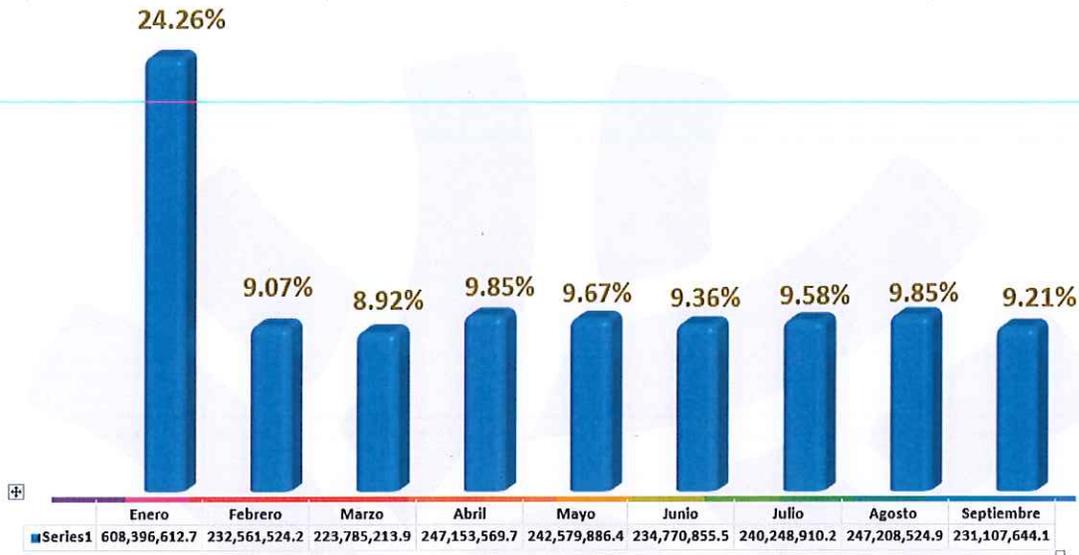
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
LAVA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

En el siguiente cuadro se puede apreciar la recaudación obtenida por mes, correspondiente a los \$2,507,812,742.06. siendo el mes de enero con más ingresos obtenidos, esto principalmente por las campañas de recaudación que llevo a cabo la Dirección de Ingresos en el primer triestre del 2022.



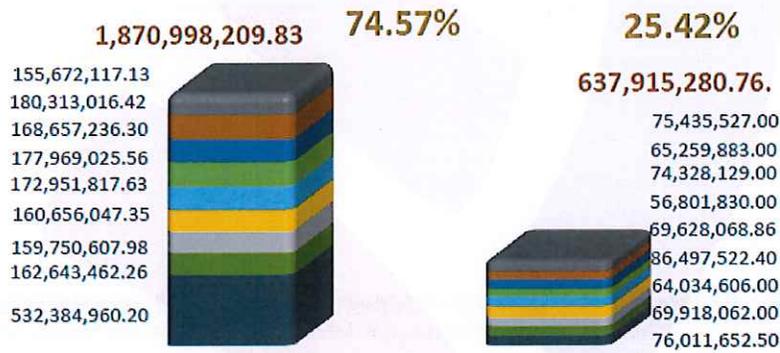
“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Recaudación acumulada mensual 2022

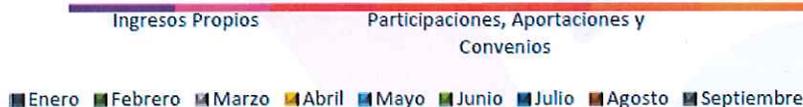


En el siguiente cuadro se puede observar que de los \$2,507,812,742.06. de ingresos, el 74.57% de la recaudación obtenida corresponde por ingresos propios, y el 25.42% a participaciones, aprovechamientos y convenios, de igual manera se puede apreciar los ingresos que se obtiene por mes.

Recaudación acumulada Septiembre 2022



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
LAVA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Nota: Información preliminar de la recaudación al mes de Septiembre del 2022, y se realiza con fines estadísticos, para la proyección de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023.

Actividad 1.4.

Se elaboran los informes de análisis de pago, de los contribuyentes que no han realizado sus aportaciones del Derecho de Saneamiento Ambiental, correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre, y derivado de las invitaciones realizadas, 28 contribuyentes se han regularizado en sus pagos, correspondientes a ejercicios fiscales 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. Derivado del análisis se obtiene lo siguiente:

AÑOS	CANTIDAD RECUPERADA
2017	\$ 142,946.00
2018	\$ 551,895.00
2019	\$ 422,263.00
2020	\$ 323,596.12
2021	\$ 504,828.92
2022	\$ 4,609,861.66
Total=	\$ 6,555,390.70

COMPARATIVO DE INGRESOS POR TRIMESTRTE DEL DERECHO DE SANEAMIENTO 2021 VS 2022

MES	2021	2022	DIFERENCIA	%
JULIO	\$ 13,886,253.72	\$ 29,009,960.58	\$ 15,123,706.86	208.9113534
AGOSTO	\$ 21,149,205.13	\$ 26,935,934.64	\$ 5,786,729.51	127.3614515
SEPTIEMBRE	\$ 20,351,202.79	\$ 27,291,323.46	\$ 6,940,120.67	134.1017715
TOTAL	\$ 55,386,661.64	\$ 83,237,218.68	\$ 20,910,436.37	

Soporte Fotográfico



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”



Nota: El servicio proporcionado por el Despacho de la Tesorería Municipal es de carácter administrativo, así mismo los contribuyentes pueden ser personas físicas o morales por lo que los rubros de edad y sexo no aplica.

Elaboró: Lic. Christian Alejandro Padilla Acosta / Coordinador

L.C. Pedro Escobedo Vázquez
Tesorero Municipal



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

PLATAFORMA DIGITAL PARA ATENCIÓN Y GESTIÓN DE TRAMITES Y SERVICIOS IMPLEMENTADA	
Unidad Administrativa:	Despacho de la Tesorería Municipal
Línea de acción PMD:	Eje 2 Gobierno y Servicios Públicos de Calidad, Política de Acción II. Gobierno Eficiente, Simplificación Administrativa y Mejora Regulatoria: Línea de Acción 3. Desarrollar una plataforma digital en la que se consolidarán los trámites y servicios del municipio, con el objetivo de brindar un servicio más ágil, menos oneroso para la ciudadanía, que elimine la discrecionalidad, y minimice la probabilidad de actos de corrupción.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Julio al: 30 de Septiembre de 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Proveer una plataforma digital en la cual los contribuyentes del Municipio de Solidaridad, puedan realizar sus trámites y servicios que proporcione la Tesorería Municipal.

Descripción del Proyecto /Actividad:

La Tesorería Municipal realizara un análisis en cuanto cuales son los trámites servicios de las Direcciones de Área que se podrían implementar en la plataforma digital, realizando las gestiones necesarias para el desarrollo del proyecto.

Actividades Realizadas:

Se elabora el proyecto para contratación denominado “Plataforma digital para atención digitalización y pago de trámites y servicios del Municipio de Solidaridad”, en el cual se describen las especificaciones técnicas que requerirá el proyecto, la justificación de la contratación, oficio de solicitud del estatus presupuestal y el estatus presupuestal emitido por la Dirección de Control Presupuestal, una vez integrado lo anterior, se elabora el oficio de solicitud de contratación, a fin de contar con un proveedor que brinde este servicio por concepto de Desarrollo, Adecuación y creación de formatos, trámites y documentos de 100 trámites y servicios, y la creación del portal del contribuyente dentro de la página web del Municipio de Solidaridad.

Dentro del desarrollo y adecuación deberá permitir digitalizar y automatizar los diversos trámites garantizando la integridad de los datos y de los documentos emitidos, aprovechando la incorporación de la inteligencia artificial para la validación de los documentos digitales,



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 TESORERÍA MUNICIPAL
 PLAZA DE LA CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

así como la inserción de la Firma electrónica avanzada para asegurar la legitimidad de los documentos. Se deberá contar con:

- Servicio de Consultoría para mapeo de necesidades vs parametrización de trámites.
- Servicio de desarrollo para complementar las necesidades del proyecto.
- Configuración de sistema para la interacción con el contribuyente y el municipio.
- Migración de los 100 trámites con sus formatos para la óptima operatividad del sistema.
- Capacitación a usuarios para el uso de la plataforma.
- Manuales de usuario y manual de instalación.
- Servicios de soporte, desarrollo de aplicaciones y actualización de versiones.

Los Contribuyentes deberán:

- Iniciar sus trámites desde su portal (Web)
- Dar seguimiento en su portal, ya que cuenta con su buzón y ahí aparecerán las notificaciones, observaciones y/o rechazos.
- Descargar pases de caja.
- Pago en el portal de los trámites.
- Descarga de documento derivado del trámite.
- Expediente virtual en el cual puede anexar todos sus generales.

Los funcionarios públicos deberán:

- Dar seguimiento a los trámites del contribuyente.
- Administrar los trámites y accesos de estos.
- Retroalimentación con el contribuyente en todo momento.
- Validación de documentos electrónicos.
- Generación de firma electrónica según aplique el perfil.



Evidencia Fotográfica:



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

 **Tesorería Municipal**

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”
Honorable Ayuntamiento de Solidaridad
Tesorería Municipal
Playa del Carmen, Q. Roo, a 18 de Julio del 2022
NO. de Oficio: TM/971/2022

Asunto: Solicitud de Contratación

LIC. JOSÉ IGNACIO MORENO ALPUCHE
OFICIAL MAYOR
PRESENTE:

AT N. LIC. CARLOS MARTIN ESPINOSA PRECIAT
DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Por medio del presente, solicito la contratación de un Servicios por concepto de Desarrollo, Adecuación y creación de formatos, trámites y documentos de 100 trámites y servicios, y la creación del portal del contribuyente dentro de la página web del Municipio de Solidaridad, cuyo fondo de financiamiento serán de los Recursos Fiscales (Propios) con los que cuenta el Municipio, el cual se encuentra programado dentro del Programa Presupuestario de esta Tesorería Municipal y está contemplado dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y está debidamente presupuestado a través del Presupuesto Basado en Resultados (PbR), el propósito de esta contratación tiene como objetivos optimizar los flujos administrativos de los diferentes trámites y servicios que la Administración Pública del Municipio de Solidaridad ofrece, posicionar el Municipio de Solidaridad como una entidad digital e innovadora dentro del Estado de Quintana Roo, así como permitir a los ciudadanos solidarenses acceder a un servicio más ágil y menos oneroso.

Cabe mencionar que la mejora de los trámites y servicios, son unos de los compromisos plasmados dentro del Plan Municipal de Desarrollo Administración 2021-2024, por lo que su implementación llevará a cabo un óptimo cumplimiento de la responsabilidad financiera del Municipio de Solidaridad. Anexo en esta solicitud lo siguiente:

1. Especificaciones Técnicas para el Servicio.
2. Justificación de la contratación.
3. Oficio de solicitud de estatus presupuestal
4. Documento donde se señala la suficiencia presupuestal.
5. Dictamen de Excepción a la Licitación Pública

Dirección: Av. 20, Mza. 101 S/N, entre calles 8 y 10 Norte, Col. Centro, C.P. 77710
Playa del Carmen, Quintana Roo, México, Teléfono: 984-877-3050 Ext. 10199

Acuse

[Handwritten signature]

70 JUL 2022
OFICIALIA MAYOR

Elaboró: Lic. Christian Alejandro Padilla Acosta / Coordinador

[Handwritten signature]

L.C. Pedro Escobedo Vázquez
Tesorero Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Finanzas públicas municipales actualizadas	
Unidad Administrativa:	Dirección de Finanzas
Línea de acción PMD:	1. Mejorar el sistema de gestión de las finanzas públicas para garantizar el manejo cuidadoso y responsable de los recursos públicos.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre del 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Realizar el análisis entre el ingreso y los egresos para determinar los avances entre lo programado y recaudado, así como lo programado y lo pagado.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Se realizará análisis de estados financieros, desarrollando reportes de seguimientos trimestrales, evaluando el comportamiento de los flujos entre lo recaudado y lo pagado.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

COMPONENTE 1:

En este componente se analizan la relación entre auxiliares contables, estados de cuenta bancarios, estados analíticos del ingreso y egreso, para identificar los recursos programados y devengados en el trimestre. La meta anual programada en el componente 3 para el cumplimiento de avance atiende a 36 reportes, de los cuales 20 son del ingreso y 16 del egreso.

<p>20 Reportes de ingreso programados al año</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer trimestre • Segundo trimestre • Tercer trimestre • Cuarto trimestre <p>Cada trimestre se analizarán los siguientes reportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Balanza de comprobación ✓ Auxiliares del ingreso ✓ Estado de resultados ✓ Estado Analítico del Ingreso Detallado ✓ Balance presupuestario. 	<p>16 Reportes de egreso programados al año</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer trimestre • Segundo trimestre • Tercer trimestre • Cuarto trimestre <p>Cada trimestre se analizarán los siguientes reportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Balanza de comprobación ✓ Auxiliares del egreso ✓ Estado de resultados ✓ Clasificador por objeto del gasto.
--	---

Este tercer trimestre se programó el cumplimiento de avance del 25%, de lo cual se cumplió en su totalidad.



ACTIVIDAD 3.1

En la actividad referente al análisis de los ingresos municipales, se analiza la relación entre auxiliares contables, estados de cuenta bancarios y estados analíticos del ingreso, para identificar los recursos programados y devengados en el trimestre. La meta anual programada es de 20 reportes, para este trimestre se programaron 5, cumpliéndose la meta satisfactoriamente.

20 Reportes de ingreso programados al año

- 5 analizados tercer trimestre

Reportes programados y analizados:

- ✓ 1 Balanza de comprobación
- ✓ 1 Auxiliares del ingreso
- ✓ 1 Estado de resultados
- ✓ 1 Estado Analítico del Ingreso Detallado
- ✓ 1 Balance presupuestario.

ACTIVIDAD 3.1

En la actividad referente al análisis de los egresos municipales, se analiza la relación entre auxiliares contables, estados de cuenta bancarios y estados analíticos presupuestales del egreso, para identificar los recursos programados y devengados en el trimestre. La meta anual programada es de 16 reportes, para este trimestre se programaron 4, cumpliéndose la meta satisfactoriamente.

16 Reportes de egreso programados al año

- 4 analizados tercer trimestre

Reportes programados y analizados:

- ✓ Balanza de comprobación
- ✓ Auxiliares del egreso
- ✓ Estado de resultados
- ✓ Clasificador por objeto del gasto.



Lo anterior tuvo como **resultado** el análisis completo entre los ingresos y egresos, de lo cual se consideró:



1. Replantear las estrategias para los trabajos de reestructuración de la deuda pública, con una reducción de sobre tasa, lo que impacta en la disminución de los pagos de intereses.
2. Implementar mejoras en las estrategias para la obtención de una mayor recaudación en rezago por pagos de saneamiento, por ejemplo: trabajo en conjunto con SEFIPLAN y SECRETARIA DE TURISMO, con base en indicadores de ocupación, así como también datos de infraestructura hotelera, para el cruce de datos estadísticos hoteleros y su pago del Derecho de Saneamiento Ambiental.
3. Se acuerda nos realicen el pago por una recuperación de pérdidas, por la no aplicación en tiempo y forma de la aportación adicional a capital de la Deuda Publica, por la cual BANORTE depositara al Municipio de Solidaridad la cantidad de \$97,358.06 (noventa y siete mil trescientos cincuenta y ocho pesos 06/100 M.N) la cual aun no se ha concretado el resarcimiento antes mencionado, quedando en seguimiento ante la Institución Financiera.
4. Se contrata una Cobertura de Tasa de Interés CAP mediante la celebración de Operaciones Financieras Derivadas, a un plazo de 12 meses, a partir de 01 de septiembre del 2022 al 31 de agosto del 2023 con la Institución Financiera BBVA MEXICO S.A. BANCOMER, obteniendo una tasa del 12%, para contrarrestar el riesgo de las tasas de interés elevadas ante los cambios económicos y globales del País, que repercuten directamente a la Deuda Pública, del Municipio de Solidaridad.
5. Se recuperó la cantidad de \$ 541,279.51 con fecha del 01 de agosto del 2022 y la cantidad de \$532,490.43 con fecha del 31 de agosto del 2022, dando un total de **\$1,073,769.94 (Un millón setenta y tres mil setecientos sesenta y nueve pesos 94/100 M.N)** Basados en el análisis de la TIIIE y la cobertura cambiaria contratada con BANCO AZTECA, por lo cual al ser rebasada la tasa en su límite o strike, la Institución Bancaria devuelve el diferencial al Municipio de Solidaridad la cantidad antes mencionada, por ello la importancia de la contratación de este tipo de Coberturas, como la antes mencionada.

Beneficiados:

- Población del Municipio de Solidaridad
- Administración Pública 2021-2024 del Municipio.

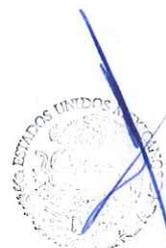
Evidencias:

<https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/>, en el portal de transparencia, armonización contable, información financiera, estados financieros.

<https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/estados-financieros>

<https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/>, en el portal de transparencia, armonización contable, información financiera, estados presupuestales.

<https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/estados-presupuestales>



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE FINANZAS
PLANTA DEL CONSTITUCIONAL
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

<https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/>, en el portal de transparencia, ley de disciplina financiera, estado analítico del ingreso detallado
<https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/disciplina-financiera>

Dicha información será publicada y actualizada una vez que se suba la información que corresponde al trimestre.

Elaboro: Lic. José Luis Chan Uicab / Subdirector



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DE REGIÓN LEONARDO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Lic. Daniel Hernández Fuentes
Director de Finanzas



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

L.C. Pedro Escobedo Vázquez
Tesorero Municipal



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

ESTADOS ANALÍTICOS REALIZADOS

Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL
Línea de acción PMD:	2. Reforzar los sistemas de control y vigilancia para garantizar la eficiencia y honestidad en el manejo de los recursos municipales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Julio al: 30 de Septiembre de 2022.

Objetivo de Proyecto:

Realizar y analizar los estados analíticos presupuestales generados Trimestralmente

Descripción del Proyecto:

Revisar que las solicitudes de pago cumplan con los requisitos que señalan los “Lineamientos y Criterios para el Ejercicio y Control del Presupuesto de Egresos del Municipio de Solidaridad” y demás leyes aplicables; así como revisar y validar (Dar validez al documento a través del Sistema SIGEM) las transferencias presupuestarias que realizan las entidades.

Actividades Realizadas:

Estados Analíticos Presupuestales

Se realizaron la cantidad de 36 estados analíticos presupuestales, se alcanzó la totalidad de la meta Trimestral de un total de 144 estados analíticos anuales.

Generación de Estados Analíticos Presupuestales	
Julio	12
Agosto	12
Septiembre	12

Cabe señalar que los Estados Analíticos Presupuestales se elaboran de manera mensual “a una fecha determinada”; sin embargo, para fines de Informativos se plantean de manera Trimestral, los Estados Analíticos contienen información con cifras acumulativas de los meses anteriores

Validación de Solicitudes de Pago.

Se validaron en el presente trimestre (Dar validez al documento a través del Sistema de Gestión Municipal -SIGEM- enviando de trámite 1 a trámite 3) 1,534 Solicitudes de pago de un total de 1904 solicitudes generadas de todas las Unidades Administrativas de dependencias del Municipio de Solidaridad y Organismos Descentralizados.

	Generadas en SIGEM	Validadas
Julio	584	430
Agosto	604	473
Septiembre	716	631
TOTAL	1904	1534



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

X



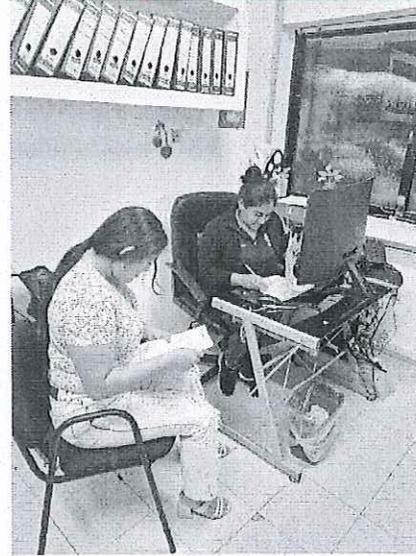
“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Se beneficiaron a 119 entidades, siendo unidades administrativas que conforman las Dependencias Municipales y Organismos Descentralizados.

Creación de Programas Presupuestarios

La meta anual programada es de 38 programas presupuestarios creados, este trimestre NO se crearon programas presupuestarios.

Evidencia Fotográfica del proyecto *Estados analíticos Realizados:*



Elaboró: L.C. Orlando Ruiz Rodriguez/Subdirector de Control Presupuestal

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL
L.C. ANGELICA LIDIETH NÚÑEZ SOTO
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 DIRECTORA DE CONTROL PRESUPUESTAL
 2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 TESORERÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024
L.C. PEDRO ESCOBEDO VÁZQUEZ
 TESORERO MUNICIPAL





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

ACTIVIDADES CATASTRALES	
Unidad Administrativa:	DIRECCION DE CATASTRO
Línea de acción PMD:	2.I.12 Implementar estrategias para actualizar la información catastral, coadyuvando a optimizar y facilitar servicios catastrales de calidad a los ciudadanos, fortaleciendo la recaudación por medio de la actualización de sus bienes inmuebles urbanos y rústicos.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2022.

Objetivo de Proyecto:

Mantener actualizado el avalúo catastral y cartografía de los bienes inmuebles registrados en el padrón catastral, atendiendo la demarcación municipal, para la identificación, registro y localización de los bienes inmuebles públicos y privados del municipio de Solidaridad, que contribuya a una recaudación justa y equitativa.

Población Objetivo:

Predios Rústicos y urbanos del Municipio de Solidaridad

Descripción del Proyecto:

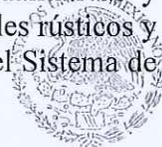
Recabar la información del valor catastral, considerando las características cualitativas y cuantitativas, legales, fiscales económicas y administrativas de los bienes inmuebles rústicos y urbanos, ubicados en el territorio del Municipio de Solidaridad y registrarlos en el Sistema de Gestión Gubernamental.

Actividades Realizadas:

Inspecciones físicas a predios:

Para este trimestre se recibió a través de solicitudes de tramites catastrales un total de 985 solicitudes, de los cuales se realizó 935 inspecciones físicas a predios, mismos que fueron realizados en los siguientes meses: del mes de julio, agosto y septiembre, estos fueron cotejados con la base de datos del sistema SIGEM, y mediante la información recabada en campo se actualizaron metros cuadrados de construcción y se confirmó los valores catastrales, con lo cual contribuirá a una mejor recaudación de impuesto predial y un padrón catastral con valores actualizados.

N. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 TESORERÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Realización de Registros de Avalúos Catastrales:

Para este trimestre a través de inspecciones Físicas realizados en el Departamento de Valuación, se identificó un total de 2511 predios que requieren actualización de Avalúo, de los cuales se realizó al 100% los 2511 actualización del Avalúo Catastral, mismos que fueron realizados en los siguientes meses de julio, agosto y septiembre zonas de todo playa del Carmen, estos fueron valuados mediante inspección ocular, clasificación de las nuevas construcciones, aplicación de la tabla de valores unitarios de suelo y construcción, identificación de los diferentes usos, mediante la información recabada en campo se actualizaron metros cuadrados de construcción y se confirmó los valores catastrales, con lo cual contribuirá a una mejor recaudación de impuesto predial y un padrón catastral con valores actualizados.

Registros Cartográficos:

En este trimestre se recibió 2,052 registros cartográficos, de los cuales se logró realizar al 100% al incorporar los 2,052 registros en el plano de la cartografía catastral, mismos que fueron realizados en los siguientes meses de Julio, Agosto y Septiembre registros cartográficos esta actividades comprende de las siguientes Las brisas, Ejidal, Fraccionamiento paraíso playa del Carmen, paseos de sisal, selva nova, real Amalfi, zazil-ha, Cataluña II y puerto maya, estos fueron revisados previamente e incorporados en el padrón cartográfico, mismo que contribuye a mantener actualizado de manera gráfica los predios del plano general del Municipio de Solidaridad.

Actualización del Padrón Catastral:

En cuanto a la actualización del Padrón Catastral, para este trimestre se recibió un total de 4,563 solicitudes que sirven para movimientos en el padrón, de los cuales se logró realizar 2,257 movimientos, distribuidos en los siguientes meses de julio, agosto y septiembre, con lo cual contribuye a mantener actualizado el padrón catastral en cuanto a los registros de las características cualitativas, cuantitativas y socio-económicas del predio, coadyuva conocer los cambios que operen en cuanto a superficies, colindancias, usos, datos de registro, nombre del propietario, dirección, valores catastrales, entre otros.

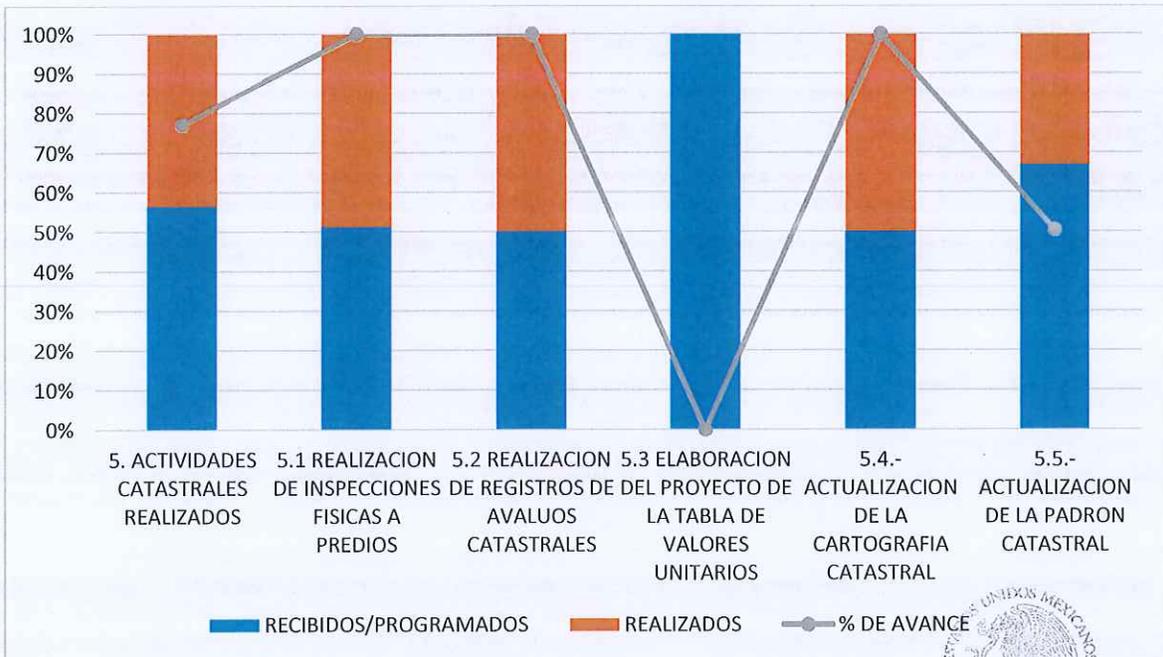
Para este Trimestre, de la sumatoria de avances de actividades catastrales realizados, en relación a las actividades recibidos y con lo realizado, **se logró un 77.17 % de desempeño**, para lo cual seguimos trabajando para alcanzar las metas que se ha propuesto, esperamos continuar cumpliendo y mejorar el desempeño para el tercer trimestre a fin de entregar los resultados esperados.



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

ACTIVIDADES	5. ACTIVIDADES CATASTRALES REALIZADOS	5.1 REALIZACION DE INSPECCIONES FISICAS A PREDIOS	5.2 REALIZACION DE REGISTROS DE AVALUOS CATASTRALES	5.3 ELABORACION DEL PROYECTO DE LA TABLA DE VALORES UNITARIOS	5.4.- ACTUALIZACION DE LA CARTOGRAFIA CATASTRAL	5.5.- ACTUALIZACION DE LA PADRON CATASTRAL
UNIDAD DE MEDIDA	PREDIOS	PREDIOS	TRAMITES		PREDIOS	LEVANTAMIENTOS
RECIBIDOS/PROGRAMADOS	10,114	985	2511	3	2,052	4,563
REALIZADOS	7,755	935	2511	0	2,052	2,257
% DE AVANCE	76.67%	94.92%	100%	-	100.00%	49.46%

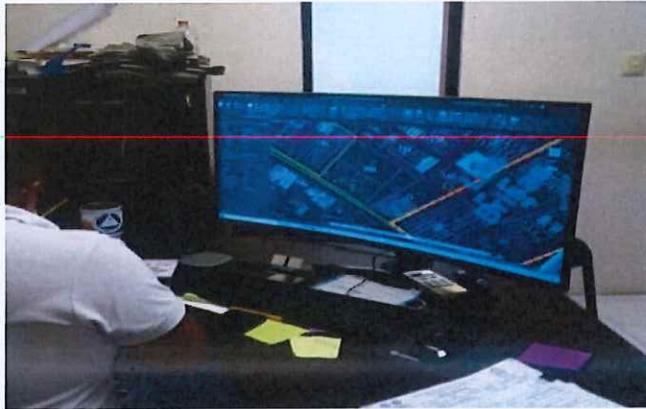
GRAFICO COMPARATIVO





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Actualización de la cartografía
Catastral



Actualización del Padrón Catastral

Realización de Avalúos Catastrales



Elaboro: Reyes Guadalupe Mac Be



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

L.C. Pedro Escobedo Vázquez
Tesorero Municipal



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

“Cuenta Pública en cumplimiento al marco legal municipal, estatal y federal vigente”	
Unidad Administrativa:	Dirección de Contabilidad
Línea de acción PMD:	2. Reforzar los sistemas de control y vigilancia para garantizar la eficiencia y honestidad en el manejo de los recursos municipales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Julio al 30 de Septiembre 2022.

Objetivo de Proyecto:

Integración y digitalización de la documentación de la glosa de la Cuenta Pública del Municipio de Solidaridad correspondiente al tercer trimestre de 2022, con apego al Lineamiento para la Integración y Entrega de la cuenta pública de las entidades fiscalizables, ante la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.

Descripción del Proyecto:

Se realizan los avances de la recepción, revisión, aplicación e integración de la glosa de Ingresos, Egresos y Diario, que integran la Cuenta Pública a entregar ante la Auditoría Superior del Estado (ASE), así como su respaldo digital generado por el área de Digitalización.

Actividades Realizadas:

Durante este trimestre se llevó a cabo en las oficinas de la Dirección de Contabilidad, las siguientes actividades:

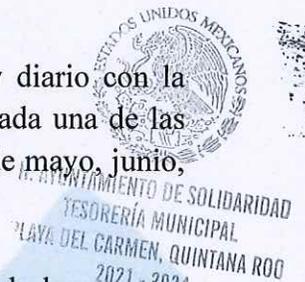
- Se realizó la recepción y aplicación de solicitudes de pago de los meses de mayo y junio que corresponden al complemento del cierre del 2do trimestre y de los meses julio, agosto y septiembre 3er trimestre, para su revisión en el área de Solicitudes de pago de la Dirección de Contabilidad, para luego ser aplicadas en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, generando la cuenta por pagar mediante las Pólizas de Diario correspondientes a cada SP, así mismo se digitalizan sus anexos y se suben al sistema en el módulo de anexos electrónicos, se integra la póliza de diario correspondiente y se turna para firma del subdirector y director. Posteriormente se entregan las Pólizas de Diario al área de Glosa de Diario.


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

- El área de Glosa de Diario y Egresos recepciono las Pólizas de Diario y Pólizas de Egresos para posteriormente realizar el proceso correspondiente que consiste en la revisión de la documentación, contabilización, archivología y foliado de dicha documentación, al concluir este proceso se turna la documentación al área de digitalización para que realice el respaldo digital del tercer trimestre 2022 procesando 2 glosas, 1 glosa de pólizas de diario del mes de julio y 1 glosa de pólizas de egresos del mes de julio, así como la glosa pendiente del mes de mayo y junio que corresponden al 2do trimestre concluyendo el proceso de este último.
- Se realizó la recepción de las pre-pólizas de ingresos de los meses de julio y agosto 2022 para su revisión mediante el área de Glosa de Ingresos de la Dirección de Contabilidad, para luego ser aplicadas en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, generando las Pólizas de Ingresos correspondientes a cada pre-póliza con su respectivo soporte (cierre de caja, fichas de depósito, vóucher, recibo oficial de ingresos, según sea el caso) posteriormente se turna al subdirector y director para firma, seguidamente se revisa la correcta integración de las pólizas y soporte para proceder a su foliado. Concluido lo anterior se entrega al área de Digitalización la documentación que corresponde al tercer trimestre 2022 procesando 2 glosas 1 del mes de julio y 1 del mes de agosto 2022. Así como la glosa pendiente del mes de mayo y junio que corresponden al 2do trimestre concluyendo el proceso de este último.
- El área de Digitalización recepciono las pólizas de ingresos, egresos y diario con la documentación correspondiente para proceder a su respaldo digital de cada una de las pólizas de ingresos, diario y egresos. Al corte se tienen pólizas del mes de mayo, junio, julio y agosto escaneadas y respaldadas en el servidor.
- El área de conciliaciones bancarias realizo la conciliación de cada una de las cuentas bancarias a nombre del H. Ayuntamiento de Solidaridad correspondiente al mes de julio y agosto 2022.
- Se presenta los avances parciales del cierre del sistema contable, parcialmente se emitieron 9 Estados Financieros del mes de julio correspondiente al tercer trimestre 2022. Así mismo se emitieron Estados Financieros 9 del mes de mayo y 9 del mes de junio (complemento del segundo trimestre 2022), de acuerdo al Artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Integrada por Estado de Situación Financiera, Estado de





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Informe sobre los Pasivos Contingentes, Notas a los Estados Financieros.

- Se apertura el micrositio de inducción al SEvAC del 25 de julio al 05 de agosto del presente, para consulta de los manuales y reactivos que aplican a los Ente Público para la primera Evaluación que considero el segundo trimestre 2022. La captura de información se llevó acabo del 08 al 19 de agosto 2022, obteniendo el Municipio de Solidaridad la calificación del 100%. Los resultados ya se encuentran publicados en la página oficial del H. Ayuntamiento de Solidaridad <https://gobiernosolidaridad.gob.mx/evaluacion-sevac>.

Evidencias:

- **Glosa Procesada**





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

• **Proceso Administrativo en la Generación de los Estados Financieros**



Ente Público: 23-008 MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

Entidad Federativa: Quintana Roo

Año: 2022

Periodo: 1

Estado: Finalizada

Perfil: Municipios Mayores

Resultado General

	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
Resultado Global	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%

Elaboró: Seydi Yadira Barrera Pech, Técnico Especializado.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C.P. Emilia Pérez García
Directora de Contabilidad

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

L.C. Pedro Escobedo Vázquez
Tesorero Municipal



TESORERÍA MUNICIPAL

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Eje 2 Gobierno y Servicios Públicos de Calidad

I. Finanzas Saludables

Línea de Acción

4. Digitalizar el sistema de recaudación y cobranza, con el fin de que la población cuente con esquemas de atención más ágiles y eficientes, y de que las autoridades municipales cuenten con herramientas que les ayuden a prevenir la evasión e incrementar los ingresos del municipio.

En razón a lo anterior, en el periodo que se comprende del 01 de julio al 30 de septiembre de 2022, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

7.- Servicio de Cobranza y Fiscalización realizado.

- 7.1 Realización de Inspección a contribuyentes en comercios establecidos
- 7.2 Realización de inspecciones a comerciantes semifijos y ambulantes en la Vía Pública.
- 7.3 Realización de operativos a contribuyentes de comercios establecidos
- 7.4 Realización de requerimientos de pago de Impuesto Predial a contribuyentes
- 7.5 Realización de la notificación y requerimientos de pago de créditos fiscales
- 7.6 Atención a contribuyentes a los que se les haya realizado algún procedimiento administrativo.

Con el objeto de llevar a cabo los procedimientos de inspección, vigilancia y verificación a diversos comercios establecidos en zona centro de la ciudad, zona turística y diversas colonias del Municipio de Solidaridad, con la finalidad de llevar a cabo la comprobación del cumplimiento de sus obligaciones municipales contraídas de los contribuyentes, facultades señaladas en el **Artículo 39 del REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO**



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE COBRANZA
Y FISCALIZACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



TESORERÍA MUNICIPAL

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

7.1 Realización de Inspección a contribuyentes en comercios establecidos

Como parte de las facultades y atribuciones propias de esta Dirección de Cobranza y Fiscalización y con el fin de cumplir y hacer cumplir la legislación vigente sobre las obligaciones a las que son sujetos las personas físicas o morales, de la contribución al gasto público.

La Dirección de Cobranza y Fiscalización, dependiente de la Tesorería Municipal del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, las facultades que le fueron conferidas, entre otras es la de ordenar y practicar visitas domiciliarias de inspección, vigilancia y verificación, así como todos los demás actos que establezcan las disposiciones fiscales, con el fin de comprobar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes, responsables solidarios y demás obligados en materia de impuestos, derechos, contribuciones especiales, aprovechamientos, productos y accesorios de carácter Municipal, mismas actividades que se realizan en Colonias: Centro, Gonzalo Guerrero, Zazil-Ha, Nicté-ha, Luis Donaldo Colosio, Bosque Real; Fraccionamientos: Playacar, Villas del Sol, Las Flores; así como en la Zona Turística, que comprende las playas de Fundadores, CTM, 38, Punta Esmeralda, Xcalacoco, así como, sus principales avenidas como es: Av. Juárez, Constituyentes, Carretera Federal, Luis Donaldo Colosio y Av. 28 de Julio; incluye Puerto Aventuras y Puerto Maya, todas pertenecientes al Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

En lo que corresponde a la actividad de **Realización de Inspección a contribuyentes en comercios establecidos**; durante el periodo del 01 de Julio al 30 de septiembre de 2022, se llevaron a cabo los siguiente:

La meta anual programada es de 13,200 inspecciones a realizar, este trimestre se programaron 3,300 inspecciones, se realizaron 3,150 inspecciones a los contribuyentes, por lo que no se supera la meta programada, toda vez que no se localizó al contribuyente para llevar a cabo la diligencia programada.

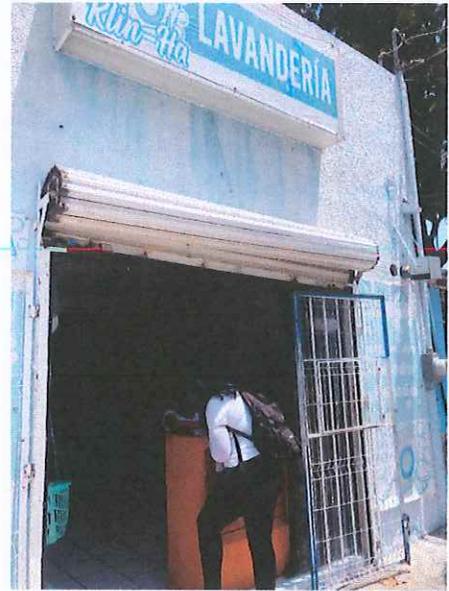




TESORERÍA MUNICIPAL

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Evidencia fotográfica:





TESORERÍA MUNICIPAL

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

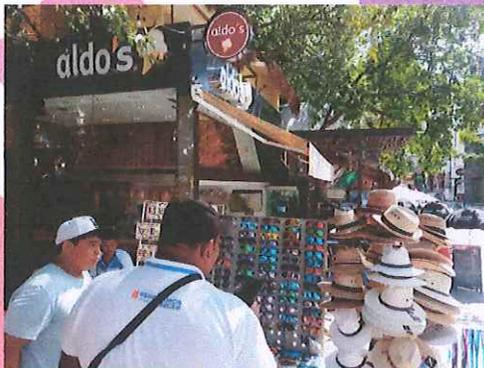
7.2 Realización de inspecciones a comerciantes semifijos y ambulantes en la Vía Pública.

En lo que refiere al comercio en la vía pública se han realizado recorrido en colonias como: Centro, Gonzalo Guerrero, Zazil-Ha, Nicté-ha, Luis Donaldo Colosio, Playa Car; Fraccionamientos como son Villas del Sol, Las Flores, Zona Turística, que comprende las playas de Fundadores, CTM, Punta Esmeralda así como Avenidas principales como es Av. Juárez, Constituyentes, Carretera Federal, Luis Donaldo Colosio y Av. 28 de Julio, todas pertenecientes al Municipio de Solidaridad, con el objetivo de verificar que los vendedores ambulantes cuenten con los permisos respectivos emitidos por la Dirección de Comercio, y retirado o en su caso realizando resguardo a comerciantes ambulantes que no cumplan con la normativa aplicable, así mismo se mantiene una vigilancia permanente y recorridos a diario en zona de 5ta avena, 10 avenida, en tramos comprendidos del Pasos del Carmen a Av. CTM.

En lo que corresponde a la actividad de **Realización de inspecciones a comerciantes semifijos y ambulantes en la Vía Pública**; durante el periodo del 01 de Julio al 30 de septiembre de 2022, se llevaron a cabo los siguiente:

La meta anual programada es de 1000 inspecciones a comercios en la vía pública, este trimestre se programaron 250 inspecciones a comerciantes en la via publica y se realizaron 284 inspecciones a comerciantes en la vía publica, por lo que se supera la meta programada toda vez, que se incrementó el comercio en la vía pública.

Evidencia fotográfica:





TESORERÍA MUNICIPAL

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

7.3 Realización de operativos a contribuyentes de comercios establecidos.

Como estrategia para evitar el comercio informal desmedido se ha implementado sistemas y procedimientos de control administrativo que coadyuven a combatir la evasión fiscal, dentro de ellos y con la colaboración coordinada de las autoridades Municipales de Protección Civil, Comercio, Desarrollo Urbano y con el apoyo de elemento de la Policía Estatal, Policía Municipal, y autoridades de seguridad Federal como lo es la Guardia Nacional, SEDENA Y MARINA en su caso.

Con el objeto de llevar a cabo la verificación que los negocios cumplan con los horarios y condiciones establecidos en el Bando de Gobierno para el Municipio, así como de las demás disposiciones establecidas en las leyes fiscales municipales.

En lo que corresponde a la actividad de **Realización de operativos a contribuyentes de comercios establecidos**; durante el periodo del 01 de Julio al 30 de septiembre de 2022, se llevaron a cabo los siguiente:

La meta anual programada es de 1,715 operativos a contribuyentes, este trimestre se programaron 428 operativos a contribuyentes, se realizan 923 operativos, por lo que se supera la meta programada, toda vez que se incrementó el comercio, por lo que se llevaron más operativos en zona turística del municipio de solidaridad.

Evidencia fotográfica:





TESORERÍA MUNICIPAL

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

7.4 Realización de requerimientos de pago de Impuesto Predial a contribuyentes

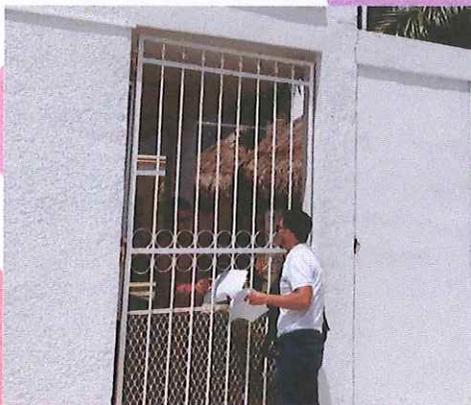
Con la finalidad de disminuir el rezago en materia de Impuesto Predial, esta Dirección de Cobranza y Fiscalización, lleva a cabo la entrega de requerimiento por obligaciones omitidas, en las que se informa le hace del ciudadano, que no ha realizado el pago correspondiente al Impuesto Predial, indicando el periodo que adeuda.

Estos requerimientos se hacen entrega en las colonias que presentan mayor índice de rezago, como son las Colonias de Bosque Real, Luis Donaldo Colosio, Ejido, Forjadores, Fraccionamientos Villas del Sol, Real Ibiza y Playacar.

En lo que corresponde a la actividad de **Realización de requerimientos de pago de Impuesto Predial a contribuyentes**; durante el periodo del 01 de Julio al 30 de septiembre de 2022, se llevaron a cabo los siguiente:

La meta anual es de 13,140 contribuyentes requeridos, este trimestre se estimaba requerir e invitar a 3,300 contribuyentes de 3,650 requerimientos emitidos; no obstante, este trimestre se requiere a 2,470 contribuyentes, de 2,500 requerimientos emitidos, por lo que no se supera la meta establecida, derivado a que no se encontraron a los contribuyentes en sus domicilios para hacer la entrega formal del requerimiento.

Evidencia fotográfica:



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE COBRANZA
Y FISCALIZACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



TESORERÍA MUNICIPAL

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"

7.5 Realización de la notificación y requerimientos de pago de Multas Administrativas Federales No Fiscales.

De conformidad con lo establecido en las Cláusulas Vigésima Segunda y Vigésima Tercera del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno del Estado de Quintana Roo y el Municipio de Solidaridad, esta Dirección de Cobranza y Fiscalización, realiza el cobro coactivo de créditos administrativos federales no fiscales.

En lo que corresponde a la actividad de **Realización de la notificación y requerimientos de pago de Multas Administrativas Federales No Fiscales**; durante el periodo del 01 de Julio al 30 de septiembre de 2022, se llevaron a cabo los siguiente:

La meta anual programada es de 42 requerimientos por créditos no fiscales a los contribuyentes, este trimestre se programaron 12 requerimientos a los contribuyentes, se realizan 7 requerimientos por créditos no fiscales, por lo que no se supera la meta programada derivado a que no se han recibido más créditos no fiscales para su gestión.

7.6 Atención a contribuyentes a los que se les haya realizado algún procedimiento administrativo.

Los contribuyentes a los cuales se les realizo alguna inspección, vigilancia o requerimiento, acudieron a la oficinas que ocupa la Dirección de Cobranza y Fiscalización con el objeto de dar cumplimiento a las observaciones señaladas en Orden y Acta de Inspección, así como requerimientos de pago.

En lo que En lo que corresponde a la actividad de **Atención a contribuyentes a los que se les haya realizado algún procedimiento administrativo**; durante el periodo del 01 de Julio al 30 de septiembre de 2022, se llevaron a cabo los siguiente:





TESORERÍA MUNICIPAL

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

la meta anual es de 27,057 contribuyentes atendidos por requerimientos e inspecciones, este trimestre se proyectó atender a 6,762 contribuyentes de 7,957 requeridos; sin embargo, durante este trimestre se requirieron a 6,834 contribuyentes, logrando atender a 6,785 contribuyentes, se supera la meta programada, ya que se presentaron más contribuyentes de los esperado para cumplir sus observaciones realizadas en requerimientos y se contaba con el personal necesario para su atención.

Por último, se presenta un cuadro donde se da a conocer el total de población que se atendió y se tuvo algún procedimiento.

Población Atendida, Diversas Colonias del Municipio de Solidaridad, periodo del 01 de Julio al 30 de septiembre de 2022								
Núm..	Actividad	18 – 29 años		30 – 59 años		60 en adelante		Total
		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
7.1	Realización de Inspección a contribuyentes en comercios establecidos	1102	1417	450	165	6	10	3,150
7.2	Realización de inspecciones a comerciantes semifijos y ambulantes en la Vía Pública.	185	55	38	5	1	0	284
7.3	Realización de operativos a contribuyentes de comercios establecidos	285	320	111	147	55	5	923
7.4	Realización de requerimientos de pago de Impuesto Predial a contribuyentes	1118	951	384	8	1	8	2,470
7.5	Realización de la notificación y requerimientos de pago de créditos fiscales	0	0	5	2	0	0	7
7.6	Atención a contribuyentes a los que se les haya realizado algún procedimiento administrativo.	2589	1489	1270	846	357	234	6,785
7	Servicio de Cobranza y Fiscalización realizado.	5,279	4,232	2,258	1,173	420	257	13,619

Elaboró: Lic. Roberto Carlos Carreón Velázquez

Lic. Reynaldo Rizos García
DIRECTOR DE COBRANZA Y FISCALIZACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

L.C. Pedro Escobedo Vázquez
TESORERO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



TESORERÍA MUNICIPAL

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

SERVICIO DE COBRANZA Y FISCALIZACIÓN

Unidad Administrativa:	DIRECCION DE COBRANZA Y FISCALIZACION
Línea de acción PMD:	2.1.4. Digitalizar el sistema de recaudación y cobranza, con el fin de que la población cuente con esquemas de atención más ágiles y eficientes, y de que las autoridades municipales cuenten con herramientas que les ayuden a prevenir la evasión e incrementar los ingresos del municipio.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre del 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Instrumentar estrategias y mecanismos que permitan proveer de recursos económicos al Municipio de Solidaridad, a través de los procedimientos administrativos de ejecución, establecidos en los Códigos, Leyes y Reglamentos Aplicables al Municipio de Solidaridad, así mismo implementar estrategias que sean necesarias para la supervisión, verificación y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones municipales contraídas por los contribuyentes en establecimientos comerciales, así como fijos y semifijos ubicados en zona Centro, Turística y Urbana, con ello detectando y previniendo el comercio informal e irregular.

Población objetivo.

Las personas físicas o morales que realicen actividades comerciales, industriales, de servicios y de inversión de capitales, y se encuentren obligadas a solicitar su inscripción en el Padrón Municipal de Contribuyentes.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Supervisión, verificación y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones municipales contraídas por los contribuyentes en establecimientos comerciales, así como fijos y semifijos ubicados en zona Centro, Turística y Urbana.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

Derivado a la alineación de los Proyectos Presupuestarios en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, de esta Dirección de Cobranza y Fiscalización se encuentra ubicada en el siguiente eje:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE COBRANZA
Y FISCALIZACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

2021-2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

SERVICIO DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA REALIZADA	
Unidad Administrativa:	Dirección de Ingresos
Línea de acción PMD:	Eje 2 Gobierno y Servicios Públicos de Calidad, Política de Acción I.- Finanzas Saludables Línea de Acción .6- Crear mecanismos de incentivos a ciudadanos que cumplan con sus obligaciones fiscales y pagos de servicios públicos, mediante descuentos por el pago anual de impuestos, derechos y contribuciones.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre 2022.

Objetivo de Proyecto:

Continuar con las actividades propias de esta Dirección brindando servicios de calidad a la ciudadanía Solidarenses para ponerse al día con sus contribuciones fiscales, así como llevar a cabo las actividades de recaudación que se presentan cotidianamente y de esta manera impulsar y reactivar la economía en beneficio de la ciudadanía y de los diversos sectores sociales y económicos asentados en este territorio Municipal.

Descripción del Proyecto:

- 1.- Gestionar todos los trámites relacionados al Pago de Impuesto Predial, Licencia de Funcionamiento, Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles y Derecho de Saneamiento Ambiental y otros trámites más.
- 2.- En beneficio de la ciudadanía Solidarenses, la Dirección de Ingresos ha integrado la campaña mediante acuerdo, el “Programa Social de activación económica y comercial, mediante la emisión de Licencias de Funcionamiento Especiales” en el Municipio de Solidaridad Quintana Roo.

“Programa Social de activación económica y comercial, mediante la emisión de Licencias de Funcionamiento Especiales”



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE INGRESOS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

La presente propuesta contribuye en los siguientes aspectos:

- Regularizar *-mediante la emisión de Licencias de Funcionamiento Especiales-*, a todos los contribuyentes registrados en el padrón de permisos provisionales con que cuenta la Dirección de Ingresos *-aproximadamente 2600-*.





**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

- Incrementar el Padrón Municipal de Contribuyentes, así como la base de contribuyentes cautivos.
- Activar económica y comercialmente todas las zonas habitacionales del Municipio, incluyendo la Alcaldía de Puerto Aventuras, favoreciendo e todo momento a los grupos de población vulnerables.
- La captación de mayores ingresos mediante el pago de tratamiento y traslado de residuos (basura), así como por anuencias de protección civil.
- Disminuir la sensación de desigualdad de oportunidades entre los diversos sectores de población.
- Combatir la situación de vulnerabilidad de diversos grupos de población que, por su condición de edad, sexo, estado civil, origen étnico, nivel educativo, situación o condición física se encuentran en una condición que les impide incorporarse al desarrollo económico y acceder a mejores condiciones de bienestar.
- A diferencia de los anteriores programas de permisos provisionales, el PROGRAMA que nos ocupa cuenta con un marco legal aplicable y perfectamente identificable, dado que únicamente se busca aplicar una facilidad administrativa a través de la exención de un requisito.

Población objetivo: Contribuyentes que cuenten con algún comercio y/o negocio dentro del municipio.

Actividades Realizadas y resultados obtenidos.

En la Dirección de Ingresos se otorgó atención a la ciudadanía a través de los trámites y servicios que realiza esta Dirección, durante los meses de julio, agosto y septiembre se tuvo una recaudación de \$308,870,895.86 (Trescientos ocho millones ochocientos setenta mil ochocientos noventa y cinco pesos 86/100 M.N.); y durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre se tuvo una recaudación de \$1,326,407,030.10 (Mil trescientos veintiséis millones cuatrocientos siete mil treinta pesos 10/100 M.N.); pueden existir variantes en lo reportado en el primer trimestre, derivado a que, en los primeros diez días del mes, se turna información preliminar para la cuenta pública a la Dirección de Contabilidad, de acuerdo al Art. 40, Fracción IV, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, y de acuerdo al Art. 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que a letra señala: “La información financiera que generan los entes públicos en cumplimiento de esta ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente... a más tardar 30 días después del cierre del periodo que corresponda”... Art. 52 de la ley antes citada: “Los estados financieros y demás información presupuestaria... serán la base de la emisión de informes periódicos y para la formulación la cuenta pública anual”.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INGRESOS

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

Dirección: Av. 20 Norte entre Calles 8 y 10 Col. Centro Solidaridad Q. Roo. C.P. 77710
2021 - 2024

Teléfono: 984 877 3050 Ext. 10206
Correo: recepcioningresos@gobiernosolidaridad.gob.mx



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

RECAUDACIÓN JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2022 DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS	
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 35,516,339.05
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES (ISABI)	\$ 183,172,550.00
LICENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES EN HORAS EXTRAORDINARIAS.	\$ 2,490,167.00
SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTACIÓN, TRATAMIENTO Y DESTINO O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	\$ 5,529,506.10
DERECHO SANEAMIENTO AMBIENTAL	\$ 82,162,333.71
TOTAL	\$ 308,870,895.86

RECAUDACIÓN DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022 DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS	
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 564,207,713.94
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES (ISABI)	\$ 453,897,220.00
LICENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES EN HORAS EXTRAORDINARIAS.	\$ 8,289,809.00
SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTACIÓN, TRATAMIENTO Y DESTINO O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	\$ 72,258,971.74
DERECHO SANEAMIENTO AMBIENTAL	\$ 227,753,315.42
TOTAL	\$ 1,326,407,030.10

En lo correspondiente a los Ingresos y Otros Beneficios, durante los meses de julio, agosto y septiembre se tuvo una recaudación de \$ 719,693,778.85 (Setecientos diecinueve millones seiscientos noventa y tres mil setecientos setenta y ocho pesos 85/100 M.N.) y durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre corresponde a la cantidad de \$ 2,508,941,441.59 (Dos mil quinientos ocho millones novecientos cuarenta y un mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 59/100 M.N.); gestionado por todas las Direcciones Recaudadoras y administrativas (Registro Civil, Protección Civil, Desarrollo Urbano, etc.) del H. Ayuntamiento de Solidaridad, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; pueden existir variantes en lo reportado en el primer trimestre, derivado a que, en los primeros diez días del mes, se turna información preliminar para la cuenta pública a la Dirección de Contabilidad, de acuerdo al Art. 40, Fracción IV, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, y de acuerdo al Art. 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que a letra

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INGRESOS



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

señala: “La información financiera que generan los entes públicos en cumplimiento de esta ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente... a más tardar 30 días después del cierre del periodo que corresponda”... Art. 52 de la ley antes citada: “Los estados financieros y demás información presupuestaria... serán la base de la emisión de informes periódicos y para la formulación la cuenta pública anual”.

RECAUDACIÓN DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2022 DE TODAS LAS DIRECCIONES RECAUDADORAS Y ADMINISTRATIVAS	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 504,670,239.85
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.	\$ 215,023,539.00
TOTAL	\$ 719,693,778.85

RECAUDACIÓN DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022 DE TODAS LAS DIRECCIONES RECAUDADORAS Y ADMINISTRATIVAS	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 1,871,026,160.83
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.	\$ 637,915,280.76
TOTAL	\$ 2,508,941,441.59



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INGRESOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Evidencias



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Dirección de Ingresos

“PROGRAMA SOCIAL DE ACTIVACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL, MEDIANTE LA EMISIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO ESPECIALES”

Requisitos para oficio de negativa de Desarrollo Urbano.

- 1 Croquis de ubicación del establecimiento.
- 2 Acreditación de la propiedad.
- 3 Oficio para la Dirección de Desarrollo Urbano solicitando la negativa para tener uso de suelo comercial/mixto.

REQUISITOS PARA TRÁMITE DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ESPECIAL

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA AÑO FISCAL 2022	# MOVIMIENTO SOLICITADO				
	VEREDAS	NO-VEREDAS	COMERCIO	MIXTO	RESERVA
Oficio de la Dirección de Desarrollo Urbano y Fideicomiso que se expide a que el domicilio del establecimiento está imposibilitado (NEGATIVA) para obtener concesiones de uso de suelo comercial/mixto (Ejemplo en la Dirección de Desarrollo Urbano)	X	X	X	X	X
Oficio de la Dirección de Desarrollo Urbano y Fideicomiso que se expide a que el domicilio del establecimiento está imposibilitado (NEGATIVA) para obtener concesiones de uso de suelo comercial/mixto (Ejemplo en la Dirección de Desarrollo Urbano)	X	X	X	X	X
Oficio de la Dirección de Desarrollo Urbano y Fideicomiso que se expide a que el domicilio del establecimiento está imposibilitado (NEGATIVA) para obtener concesiones de uso de suelo comercial/mixto (Ejemplo en la Dirección de Desarrollo Urbano)	X	X	X	X	X
Oficio de la Dirección de Desarrollo Urbano y Fideicomiso que se expide a que el domicilio del establecimiento está imposibilitado (NEGATIVA) para obtener concesiones de uso de suelo comercial/mixto (Ejemplo en la Dirección de Desarrollo Urbano)	X	X	X	X	X

NOTAS INFORMATIVAS

Este oficio de la Dirección de Desarrollo Urbano y Fideicomiso se expide a que el domicilio del establecimiento está imposibilitado (NEGATIVA) para obtener concesiones de uso de suelo comercial/mixto (Ejemplo en la Dirección de Desarrollo Urbano)

Este oficio de la Dirección de Desarrollo Urbano y Fideicomiso se expide a que el domicilio del establecimiento está imposibilitado (NEGATIVA) para obtener concesiones de uso de suelo comercial/mixto (Ejemplo en la Dirección de Desarrollo Urbano)

Este oficio de la Dirección de Desarrollo Urbano y Fideicomiso se expide a que el domicilio del establecimiento está imposibilitado (NEGATIVA) para obtener concesiones de uso de suelo comercial/mixto (Ejemplo en la Dirección de Desarrollo Urbano)

¡NOTA!

- Solo aplica para giros de Bajo riesgo conforme catálogo SARE.
- Negocios imposibilitados para tener uso de suelo comercial o mixto.

www.gobiernosolidaridad.gob.mx

 Ayuntamiento de Solidaridad
  AytoSolidaridad
  @SolidaridadAyto



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INGRESOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Elaboró: **Claudia Guadalupe Campos Canto, Coordinadora**

Lic. Geovanna de Jesús González Koyoc
Directora de Ingresos



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INGRESOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

L.C. Pedro Escobedo Vazquez
Tesorero Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Dirección de Egresos

"PAGOS A BENEFICIARIOS"	
Unidad Administrativa:	Dirección de Egresos
Línea de acción PMD:	Mejorar el sistema de gestión de las finanzas públicas a efecto de garantizar un manejo cuidadoso y responsable de los Recursos Públicos.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre de 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad: Realizar una adecuada programación de pagos de las solicitudes de pago tramitados por las diferentes direcciones de este H. Ayuntamiento de Solidaridad y pagadas vía transferencia y/o cheques en tiempo y forma de acuerdo a la liquidez y prioridad.

Descripción del Proyecto /Actividad: Se realizan pagos vía transferencias y/o cheques a los beneficiarios, por las diferentes direcciones de este H. Ayuntamiento de Solidaridad.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos Preliminares: Se tramitaron en el tercer trimestre un total de 1397 solicitudes de pago emitidas por las diferentes áreas de este H. Ayuntamiento de Solidaridad, mismas que fueron programadas para pago un total de 1333, de las cuales se pagaron un total de 1277, quedando pendientes de pagar 120 solicitudes; 289 fueron pagadas vía cheque y 988 vía transferencia. Se pagaron 433 en el mes de abril, 446 en el mes de mayo y 398 en el mes de junio 2022. Con estos pagos realizados se garantiza una correcta operatividad y funcionamiento de cada una de las Secretarías y Direcciones en este tercer trimestre 2022 de este H. Ayuntamiento de Solidaridad.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EGRESOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



INFORMACION PRELIMINAR

Componente 9. Pagos a Beneficiarios Realizados.

Solicitudes de pago	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Total
Pagados vía cheque	165	552	289	1006
Pagados vía Transferencia	279	914	988	2181
Total pagadas	444	1466	1277	3187

INFORMACION PRELIMINAR

Componente 9.1 Programación de Pagos acuerdo a las Solicitudes de Pagos en trámite 98.

Solicitudes de pago	Primer Trimestre	Segunda Trimestre	Tercer Trimestre	Total
Solicitudes de Pago Programadas	458	1626	1333	3417
Solicitudes de Pago en Tramite 98	482	1711	1397	3590



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EGRESOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

2021 - 2024

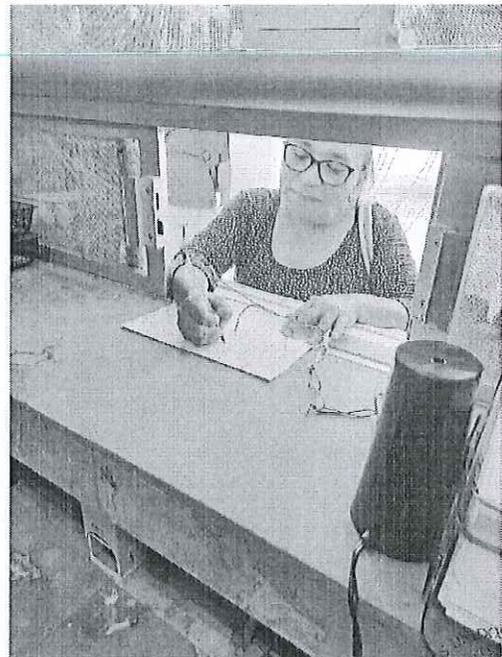


RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Dirección de Egresos

Nota Informativa: La información presentada no se puede considerar como definitiva, sino como **Preliminar** derivado que al día 03 de octubre 2022 no se ha realizado el cierre contable/presupuestal del Tercer Trimestre del Municipio de Solidaridad, periodo correspondiente del 01 de julio al 30 de septiembre 2022.

Evidencia Fotográfica:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EGRESOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Lic. Wilma de Asis Poot Puc.
Directora de Egresos.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

L.C. Pedro Escobedo Vázquez
Tesorero Municipal.



**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

Supervisión de las Actividades de la ZOFEMAT	
Unidad Administrativa:	Dirección de la ZOFEMAT
Línea de acción PMD:	2.1.2 Reforzar los sistemas de control y vigilancia para garantizar la eficiencia y honestidad en el manejo de los recursos municipales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre 2022.

Objetivo de Proyecto:

Para el ejercicio fiscal 2022, el Comité Técnico del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terreste, autorizo recaudar la meta anual de \$126,855,251.00 Ciento veintiséis millones, ochocientos cincuenta y cinco mil, doscientos cincuenta y un peso, 00/100 Moneda nacional por concepto del cobro del Derecho por Uso, Goce o Aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terreste.

Descripción del Proyecto:

En el Tercer Trimestre, se tiene contemplado las siguientes actividades: Supervisión de las actividades de la ZOFEMAT, Asistencia a las reuniones del Comité Técnico de la ZOFEMAT, Informes para el Comité Técnico de la ZOFEMAT, Reportes financieros para el Comité Técnico de la ZOFEMAT, Requerimientos de omisión de obligaciones, Reportes de la recaudación de la ZOFEMAT, Camiones para las actividades de traslado de la ZOFEMAT

Actividades Realizadas:

SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA ZOFEMAT

Para el tercer trimestre, el cual corresponde de julio a septiembre, se llevó a cabo el tercer Reporte de Actividades, el cual fue supervisado por la Dirección; logrando cumplir con la meta programada, en el reporte supervisado en donde se mencionan los avances y ejecución de los programas aprobados para el ejercicio fiscal 2022 para el Comité Técnico del Fondo de la ZOFEMAT, el cual incluye los siguientes : 1.- *Administración de la Delimitación y Actualización del Censo de Ocupaciones de la Zona Federal Marítimo Terreste del Municipio de Solidaridad, Q. Roo*, 2.- *Gestión Ambiental y Certificación de Playas en el Municipio de Solidaridad* y 3.- *Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la ZOFEMAT en el Municipio de Solidaridad.*



**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”**



ASISTENCIA A LAS REUNIONES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE LA ZOFEMAT

Durante el tercer trimestre se llevó a cabo la reunión del Comité Técnico del Fondo de la Zona Federal Marítimo Terrestre, es decir, la Tercera Sesión Ordinaria de 2022, del Comité Técnico del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre en el Municipio de Solidaridad Quintana Roo, el día 02 de agosto del 2022.

INFORME PARA EL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE LA ZOFEMAT

Para el tercer trimestre se realizó el Informe Trimestral (Julio-septiembre) para el Comité Técnico del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza De la Zona Federal Marítimo Terrestre, que corresponde del mes de abril a junio, los cuales se reportan los avances de los programas aprobados: Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la ZOFEMAT en el Municipio de Solidaridad, Gestión Ambiental y Certificación de Playas en el Municipio de Solidaridad y Administración de la Delimitación y Actualización del Censo de Ocupaciones de la Zona Federal Marítimo Terrestre en el Municipio de Solidaridad, Q. Roo.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

REPORTES FINANCIEROS A TESOERÍA MUNICIPAL

Asimismo, se llevaron a cabo los tres reportes Financieros a Tesorería Municipal, los cuales se realizan mes por mes, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre; cumpliendo la entrega de los reportes y la meta programada al trimestre.

REQUERIMIENTO DE OMISIÓN DE OBLIGACIONES DE CONTRIBUYENTES EN REZAGO

El comportamiento recaudatorio del padrón de contribuyentes de la Zona Federal Marítimo Terrestre por concepto del uso, goce o aprovechamiento, sufrió un incremento del 2%, y un decremento del 1% aproximadamente en deudores en rezago. Como se presenta en las siguientes gráficas.

ESTATUS	CANTIDAD
CUMPLIDO	200
CORRIENTE	156
REZAGO	69
TOTAL	425



Situación jurídica

Clasificación de acuerdo a la situación jurídica de los usuarios y/o concesionarios de la Zona Federal Marítimo Terrestre, en el Municipio de Solidaridad. Como se muestra en la siguiente gráfica.



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

SITUACIÓN JURIDICA	CANTIDAD
CON CONCESIÓN	245
SIN CONCESIÓN	180
TOTAL	425



En el mes de julio, se incrementó la recaudación en un 8% de lo presupuestado, en agosto se incrementó un 54% de lo presupuestado y en el mes de septiembre se incrementó la recaudación en un 10% adicional de lo presupuestado, por lo que es importante detallar las acciones que se implementaron para incrementar a la recaudación por concepto cobro del Derecho por el Uso, Goce o aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre en los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal del 2022. Las cuales van encaminadas a la reducción de contribuyentes que presentan rezago y al mismo tiempo incrementar la recaudación del cobro del Derecho. Con la finalidad de poder llevar a cabo los programas autorizados por el Comité Técnico del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, en el Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo.

REPORTES DE LA RECAUDACIÓN DE LA ZOFEMAT

Se realizaron los tres reportes de la recaudación de la ZOFEMAT programados al trimestre, correspondientes al mes de julio, agosto y septiembre.

En lo que respecta del mes de julio se ha logrado recaudar por concepto del Uso, Goce O Aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre por la cantidad total de: \$ 14,970,659.33 Catorce millones, novecientos setenta mil, seiscientos cincuenta y nueve pesos 33/100 Moneda Nacional. esto representa un cumplimiento del 108 % en comparación con el presupuesto autorizado en el mes de julio del ejercicio fiscal 2022. Para el mes de agosto, se logró recaudar la cantidad total de: \$ 5,967,369.11 Cinco millones, novecientos sesenta y siete mil, trescientos sesenta y nueve pesos 11/100 Moneda Nacional. esto representa un cumplimiento del 154 % en comparación con el presupuesto autorizado en el mes de agosto del ejercicio fiscal 2022.

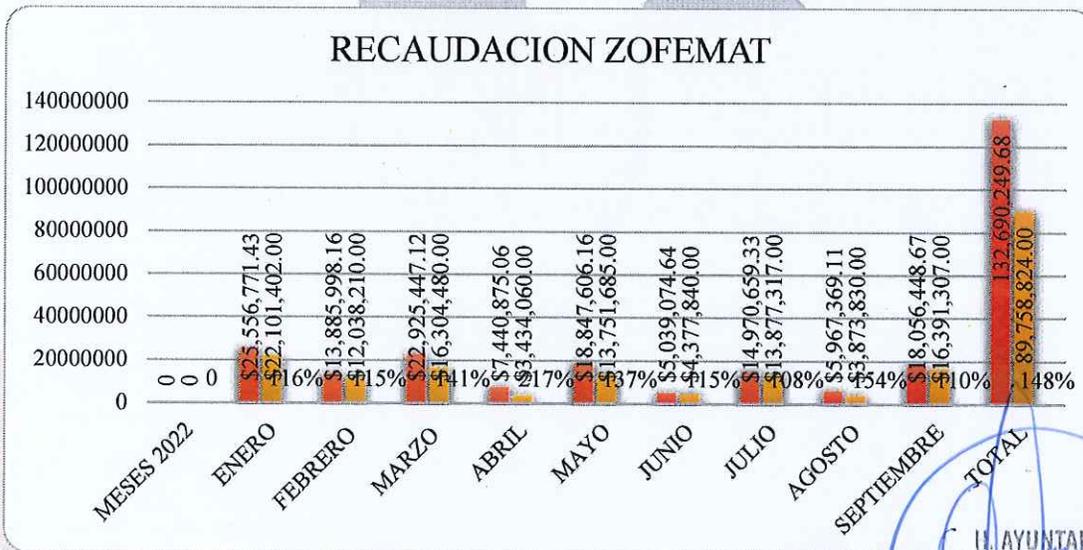


"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Para el mes de septiembre, se logró recaudar la cantidad total de \$ 18,056,448.67 (Dieciocho millones, cincuenta y seis mil, cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 67/100 Moneda Nacional). De los cuales 17,658,960.00 (diecisiete millones, seiscientos cincuenta y ocho mil, novecientos sesenta pesos) corresponde a cobro del Uso, Goce O Aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre y \$ 397,488.67 (trescientos noventa y siete mil, cuatrocientos ochenta y ocho pesos, sesenta y siete centavos). corresponde a cobro de factibilidades y otras constancias; esto representa un cumplimiento del 110 % en comparación con el presupuesto autorizado en el mes de septiembre del ejercicio fiscal 2022. Para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, en el Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo.

Es importante mencionar que, la recaudación por concepto del uso, goce o aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre en este periodo, ha superado las metas mensuales establecidas en el presupuesto autorizado de la ZOFEMAT, correspondiente al ejercicio fiscal de 2022. Tal como se muestra a continuación.

MESES 2022	RECAUDADO	PRESUPUESTO	%
ENERO	\$ 25,556,771.43	\$ 22,101,402.00	116%
FEBRERO	\$ 13,885,998.16	\$ 12,038,210.00	115%
MARZO	\$ 22,925,447.12	\$ 16,304,480.00	141%
ABRIL	\$ 7,440,875.06	\$ 3,434,060.00	217%
MAYO	\$ 18,847,606.16	\$ 13,751,685.00	137%
JUNIO	\$ 5,039,074.64	\$ 4,377,840.00	115%
JULIO	\$ 14,970,659.33	\$ 13,877,317.00	108%
AGOSTO	\$ 5,967,369.11	\$ 3,873,830.00	154%
SEPTIEMBRE	\$ 18,056,448.67	\$ 16,391,307.00	110%
TOTAL	132,690,249.68	89,758,824.00	148%





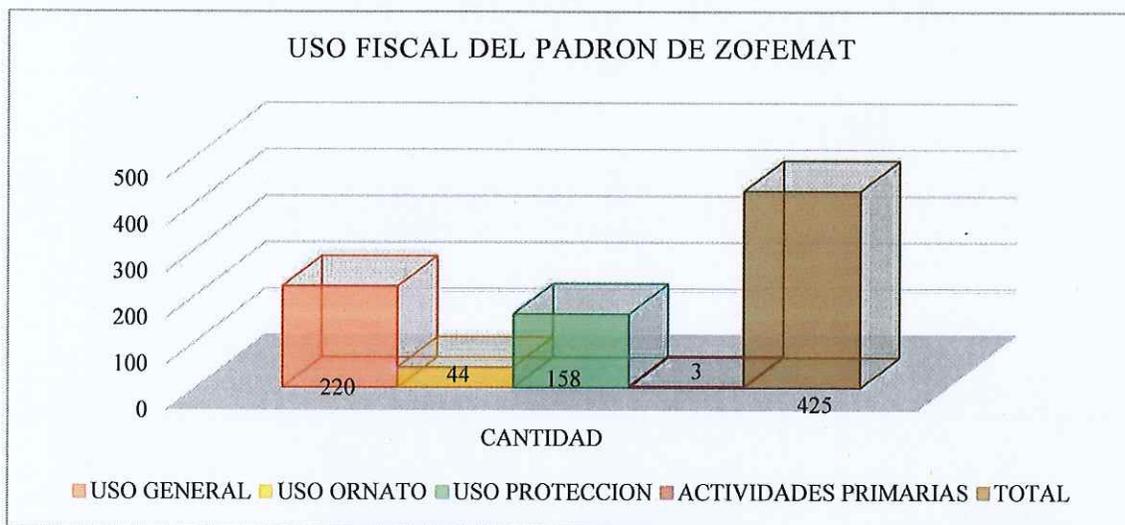
“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Padrón de contribuyentes de la ZOFEMAT

En el tercer trimestre del año se realizó una modificación al padrón referente a la actualización de un usuario que modifico su superficie y el uso fiscal, cambiando de ornato a general, lo que implica un aumento en la recaudación, quedando de la siguiente manera:

425 contribuyentes activos, de los cuales contamos con 220 en uso general, 44 en uso ornato, 158 en uso protección y 3 en uso de actividades primarias.

USO FISCAL	CANTIDAD
USO GENERAL	220
USO ORNATO	44
USO PROTECCIÓN	158
ACTIVIDADES PRIMARIAS	3
TOTAL	425

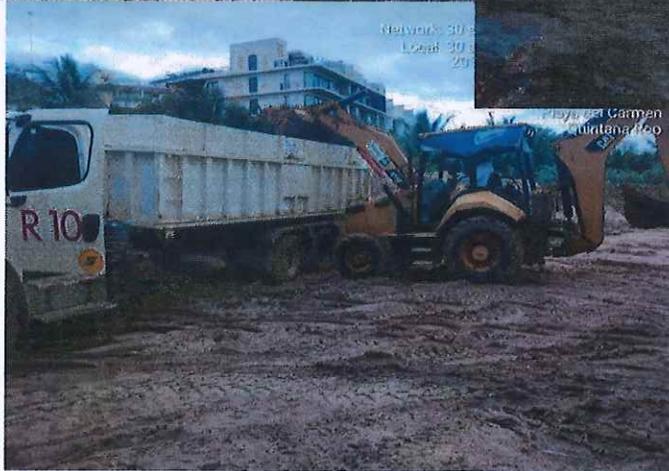


ARRENDAMIENTO DE CAMIONES

Para lograr desempeñar el objetivo de mantener las playas limpias y libre de sargazo, se programa 4 camiones para arrendar durante el tercer trimestre, para apoyar, facilitar y eficientar la actividad de traslado del sargazo recolectado al punto de acopio, y así conseguir que las playas no se queden con el sargazo recolectado por un largo tiempo en la Zona Federal Marítimo Terrestre y afectar la bella imagen de las playas con su espectacular azul turquesa. Es así que durante el tercer trimestre, que corresponde de abril a julio se realiza el arrendamiento de 4 camiones para la actividad de traslado.



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”



Elaboró: Citlallin del Carmen Díaz Martínez- Jefe de departamento

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Mtra. María de Lourdes Vázquez Ocampo
Directora de la ZOFEMAT

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

L.C. Pedro Escobedo Vázquez
Tesorero Municipal



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

IMPLEMENTACIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA EL PAGO DE SERVICIOS MUNICIPALES	
Unidad Administrativa:	Despacho de la Tesorería Municipal
Línea de acción PMD:	Eje 2 Gobierno y Servicios Públicos de Calidad, Política de Acción I.- Finanzas Saludables: Línea de Acción 4. Digitalizar el sistema de recaudación y cobranza, con el fin de que la población cuente con esquemas de atención más ágiles y eficientes, y de que las autoridades municipales cuenten con herramientas que les ayuden a prevenir la evasión e incrementar los ingresos del municipio.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Julio al: 30 de Septiembre de 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Proveer de mecanismos en el que los contribuyentes de Municipio de Solidaridad, puedan realizar sus contribuciones tributarias, así como el pago de trámites y servicios a través de la plataforma digital, facilitando así su pago y permitiendo generar mayor recaudación.

Descripción del Proyecto /Actividad:

La Tesorería Municipal realizara un análisis en cuanto cuales son los trámites y servicios de las Direcciones de Área en el que pago se podría realizar a través de la plataforma digital, realizando las gestiones necesarias para el desarrollo del proyecto.

Actividades Realizadas:

Se elabora el proyecto para contratación denominado “Plataforma digital para atención digitalización y pago de trámites y servicios del Municipio de Solidaridad”, en el cual se describen las especificaciones técnicas que requerirá el proyecto, la justificación de la contratación, oficio de solicitud del estatus presupuestal y el estatus presupuestal emitido por la Dirección de Control Presupuestal, una vez integrado lo anterior, se elabora el oficio de solicitud de contratación, a fin de contar con un proveedor que brinde este servicio por concepto de Desarrollo, Adecuación y creación de formatos, trámites y documentos de 100 trámites y servicios, y la creación del portal del contribuyente dentro de la página web del Municipio de Solidaridad.

Dentro del desarrollo y adecuación deberá permitir digitalizar y automatizar los diversos trámites garantizando la integridad de los datos y de los documentos emitidos, aprovechando



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

la incorporación de la inteligencia artificial para la validación de los documentos digitales, así como la inserción de la Firma electrónica avanzada para asegurar la legitimidad de los documentos. Se deberá contar con:

- Servicio de Consultoría para mapeo de necesidades vs parametrización de trámites.
- Servicio de desarrollo para complementar las necesidades del proyecto.
- Configuración de sistema para la interacción con el contribuyente y el municipio.
- Migración de los 100 trámites con sus formatos para la óptima operatividad del sistema.
- Capacitación a usuarios para el uso de la plataforma.
- Manuales de usuario y manual de instalación.
- Servicios de soporte, desarrollo de aplicaciones y actualización de versiones.

Los Contribuyentes deberán:

- Iniciar sus trámites desde su portal (Web)
- Dar seguimiento en su portal, ya que cuenta con su buzón y ahí aparecerán las notificaciones, observaciones y/o rechazos.
- Descargar pases de caja.
- Pago en el portal de los trámites.
- Descarga de documento derivado del trámite.
- Expediente virtual en el cual puede anexar todos sus generales.

Los funcionarios públicos deberán:

- Dar seguimiento a los trámites del contribuyente.
- Administrar los trámites y accesos de estos.
- Retroalimentación con el contribuyente en todo momento.
- Validación de documentos electrónicos.
- Generación de firma electrónica según aplique el perfil.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Evidencia Fotográfica:



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Tesorería Municipal

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”
Honorable Ayuntamiento de Solidaridad
Tesorería Municipal
Playa del Carmen, Q. Roo, a 18 de Julio del 2022
NO. de Oficio: TM/971/2022

Asunto: Solicitud de Contratación

LIC. JOSÉ IGNACIO MORENO ALPUCHE
OFICIAL MAYOR
PRESENTE:

AT'N. LIC. CARLOS MARTIN ESPINOSA PRECIAT
DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Por medio del presente, solicito la contratación de un Servicios por concepto de Desarrollo, Adecuación y creación de formatos, trámites y documentos de 100 trámites y servicios, y la creación del portal del contribuyente dentro de la página web del Municipio de Solidaridad, cuyo fondo de financiamiento serán de los Recursos Fiscales (Propios) con los que cuenta el Municipio, el cual se encuentra programado dentro del Programa Presupuestario de esta Tesorería Municipal y está contemplado dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y está debidamente presupuestado a través del Presupuesto Basado en Resultados (PbR), el propósito de esta contratación tiene como objetivos optimizar los flujos administrativos de los diferentes trámites y servicios que la Administración Pública del Municipio de Solidaridad ofrece, posicionar el Municipio de Solidaridad como una entidad digital e innovadora dentro del Estado de Quintana Roo, así como permitir a los ciudadanos solidarenses acceder a un servicio más ágil y menos oneroso.

Cabe mencionar que la mejora de los trámites y servicios, son unos de los compromisos plasmados dentro del Plan Municipal de Desarrollo Administración 2021-2024, por lo que su implementación llevará a cabo un óptimo cumplimiento de la responsabilidad financiera del Municipio de Solidaridad. Anexo en esta solicitud lo siguiente:

1. Especificaciones Técnicas para el Servicio.
2. Justificación de la contratación.
3. Oficio de solicitud de estatus presupuestal
4. Documento donde se señala la suficiencia presupuestal.
5. Dictamen de Excepción a la Licitación Pública

Dirección: Av. 20, Mza. 101 S/N, entre calles 8 y 10 Norte, Col. Centro, C.P. 77710
Playa del Carmen, Quintana Roo, México. Teléfono: 984-877-3050 Ext. 10199

Elaboró: Lic. Christian Alejandro Padilla Acosta / Coordinador

(Handwritten signature in blue ink)

L.C. Pedro Escobedo Vázquez
Tesorero Municipal



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

SISTEMA DE DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRIBUYENTES IMPLEMENTADO	
Unidad Administrativa:	Despacho de la Tesorería Municipal
Línea de acción PMD:	Eje 2 Gobierno y Servicios Públicos de Calidad, Política de Acción II. Gobierno Eficiente, Simplificación Administrativa y Mejora Regulatoria: Línea de Acción 4. Establecer un sistema de digitalización y sistematización de expedientes, que permita tener en un archivo (digital) los documentos de cada persona a efecto de evitar en lo posible su doble presentación por parte de la ciudadanía en trámites de carácter recurrente.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Julio al: 30 de Septiembre de 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Proveer de un sistema en el cual los contribuyentes del Municipio de Solidaridad que soliciten trámites y servicios de la Tesorería Municipal, estos puedan anexar su documentación digital en el sistema a fin de permitir una mejor accesibilidad.

Descripción del Proyecto /Actividad:

La Tesorería Municipal realizara un análisis en cuanto cuales son los trámites y servicios de las Direcciones de Área que se podrían implementar un sistema de digitalización de archivos, realizando las gestiones necesarias para el desarrollo del proyecto.

Actividades Realizadas:

Se elabora el proyecto para contratación denominado “Plataforma digital para atención, digitalización y pago de trámites y servicios del Municipio de Solidaridad”, en el cual se describen las especificaciones técnicas que requerirá el proyecto, la justificación de la contratación, oficio de solicitud del estatus presupuestal y el estatus presupuestal emitido por la Dirección de Control Presupuestal, una vez integrado lo anterior, se elabora el oficio de solicitud de contratación, a fin de contar con un proveedor que brinde este servicio por concepto de Desarrollo, Adecuación y creación de formatos, trámites y documentos de 100 trámites y servicios, y la creación del portal del contribuyente dentro de la página web del Municipio de Solidaridad.

Dentro del desarrollo y adecuación deberá permitir digitalizar y automatizar los diversos trámites garantizando la integridad de los datos y de los documentos emitidos, aprovechando la incorporación de la inteligencia artificial para la validación de los documentos digitales,





**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

así como la inserción de la Firma electrónica avanzada para asegurar la legitimidad de los documentos. Se deberá contar con:

- Servicio de Consultoría para mapeo de necesidades vs parametrización de trámites.
- Servicio de desarrollo para complementar las necesidades del proyecto.
- Configuración de sistema para la interacción con el contribuyente y el municipio.
- Migración de los 100 trámites con sus formatos para la óptima operatividad del sistema.
- Capacitación a usuarios para el uso de la plataforma.
- Manuales de usuario y manual de instalación.
- Servicios de soporte, desarrollo de aplicaciones y actualización de versiones.

Los Contribuyentes deberán:

- Iniciar sus trámites desde su portal (Web)
- Dar seguimiento en su portal, ya que cuenta con su buzón y ahí aparecerán las notificaciones, observaciones y/o rechazos.
- Descargar pases de caja.
- Pago en el portal de los trámites.
- Descarga de documento derivado del trámite.
- Expediente virtual en el cual puede anexar todos sus generales.

Los funcionarios públicos deberán:

- Dar seguimiento a los trámites del contribuyente.
- Administrar los trámites y accesos de estos.
- Retroalimentación con el contribuyente en todo momento.
- Validación de documentos electrónicos.
- Generación de firma electrónica según aplique el perfil.

Evidencia Fotográfica:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
LAVA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Tesorería Municipal

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”
Honorable Ayuntamiento de Solidaridad
Tesorería Municipal
 Playa del Carmen, Q. Roo, a 18 de Julio del 2022
 NO. de Oficio: TM/971/2022

Asunto: Solicitud de Contratación

LIC. JOSÉ IGNACIO MORENO ALPUCHE
 OFICIAL MAYOR
 PRESENTE:

AT'N. LIC. CARLOS MARTIN ESPINOSA PRECIAT
 DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Por medio del presente, solicito la contratación de un Servicios por concepto de Desarrollo, Adecuación y creación de formatos, trámites y documentos de 100 trámites y servicios, y la creación del portal del contribuyente dentro de la página web del Municipio de Solidaridad, cuyo fondo de financiamiento serán de los Recursos Fiscales (Propios) con los que cuenta el Municipio, el cual se encuentra programado dentro del Programa Presupuestario de esta Tesorería Municipal y está contemplado dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y está debidamente presupuestado a través del Presupuesto Basado en Resultados (PbR), el propósito de esta contratación tiene como objetivos optimizar los flujos administrativos de los diferentes trámites y servicios que la Administración Pública del Municipio de Solidaridad ofrece, posicionar el Municipio de Solidaridad como una entidad digital e innovadora dentro del Estado de Quintana Roo, así como permitir a los ciudadanos solidarenses acceder a un servicio más ágil y menos oneroso.

Cabe mencionar que la mejora de los trámites y servicios, son unos de los compromisos plasmados dentro del Plan Municipal de Desarrollo Administración 2021-2024, por lo que su implementación llevará a cabo un óptimo cumplimiento de la responsabilidad financiera del Municipio de Solidaridad. Anexo en esta solicitud lo siguiente:

1. Especificaciones Técnicas para el Servicio.
2. Justificación de la contratación.
3. Oficio de solicitud de estatus presupuestal
4. Documento donde se señala la suficiencia presupuestal.
5. Dictamen de Excepción a la Licitación Pública

Dirección: Av. 20. Mza 101 S/N, entre calles B y 10 Norte, Col. Centro, C.P. 77710
 Playa del Carmen, Quintana Roo, México, Teléfono: 984-877-3050 Ext. 10199

Elaboró: Lic. Christian Alejandro Padilla Acosta / **Coordinador**

L.C. Pedro Escobedo Vázquez
Tesorero Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 TESORERÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024